



**Solo
ecología**



Legislación - Recogida de documentos

El respeto y cumplimiento de las normativas actuales son uno de los valores fundamentales de **Solo Ecología**. La legislación vigente en España con respecto a la protección de datos es muy clara y estricta y, desde **Solo Ecología**, se ofrece a los clientes un servicio eficaz, práctico, personalizado y especialmente preocupado por la seguridad y la privacidad, que permite llevar a cabo el trabajo solicitado de forma transparente y con el máximo rigor de acuerdo a las leyes nacionales e internacionales.

Las empresas modernas se enfrentan a diario con las normativas en vigor con respecto a la protección de datos y a la recogida de residuos no peligrosos y las multas y sanciones que acarrea su incumplimiento pueden causar grandes perjuicios a los empresarios o a sus empleados. Por este motivo, **Solo Ecología** es la solución ideal para evitar males mayores y asegurar el correcto funcionamiento de su negocio en este ámbito. A continuación, se muestran de forma gratuita los documentos en los que se puede consultar la legislación vigente:



1600/2002 Parlamento Europeo



95-46-CE Parlamento Europeo



Ley 10-1998 BOE



Ley Orgánica 15-1999 BOE



Real Decreto 994-99 BOE